



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

448029
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 286
QUILLON, martes 5 abril 2022

JUSTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): HOGAR DE CRISTO Y OTROS

RUT: 81.496.800-6

SUMA DE \$: 6.334.600

Y SON: SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DESCUENTOS REALIZADOS EN REMUNERACIONES MARZO 2022, DEL PERSONAL DE SUB. REGULAR E INTEGRACION ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADOS CON FONDOS DE SUB. REGULAR E INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

DEBITO	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 6.334.600 6.334.600



JEFE DE FINANZAS

TA. CTE. 210485242



DIRECTOR DE CONTROL



DIRECTOR DAEM



Administrador Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por orden del alcalde



SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

(S)

PAGADO

N° DE DECRETO	286	FECHA DE PAGO		NOMBRE	
				R.U.T.	
				FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME